

**PROYECTO PLAN DE ACCIÓN PPT NICARAGUA
EJECUCION UNION ADUANERA CENTROAMERICANA
1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009**

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
I. TEMAS DEL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN ADUANERA			
Convenio Marco	<ul style="list-style-type: none"> • Promover acciones nacionales para la ratificación e implementación del Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana 	Lograr la ratificación del Convenio Marco, por los países pendientes.	Ratificado por Honduras y El Salvador
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Convenio Marco. 	<p>Avanzar en la promoción de la libre circulación de bienes y facilitación del comercio.</p> <p>Avanzar en la convergencia normativa</p>	El trabajo se desarrolla a lo largo del presente Plan de Acción.
Promoción de la libre circulación de bienes y facilitación del comercio			
1) Propuestas para la Incorporación al libre comercio de los productos del Anexo A del Tratado General.	Incorporar al libre comercio los productos en régimen bilateral.	Incorporar al libre comercio para al menos dos productos de los contenidos en dicho Anexo.	Se encuentran en régimen bilateral: derivados del petróleo, alcohol etílico, bebidas alcohólicas destiladas y café tostado.
2) Libre circulación de bienes originarios y no originarios en el contexto de la Unión Aduanera.	Facilitar el comercio de bienes en la región centroamericana.	Definir el alcance de la primera etapa para la construcción de la Unión Aduanera.	La meta incluye elaborar propuesta de plan de acción para la promoción de la libre circulación de bienes y facilitación de comercio y presentarlo a COMIECO para

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
			su posterior discusión con el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y el Consejo de Ministros de Hacienda.
3) Temas aduaneros.	Elevar a consideración del COMIECO para su aprobación los diferentes instrumentos negociados en el Foro Aduanero.	Documentos aprobados mediante resolución COMIECO para su implementación.	
a) Transmisión electrónica FAUCA y DTI.	Avanzar en el intercambio electrónico regional de los FAUCAS. Avanzar en el intercambio electrónico regional de los DTI.	Integrar a Honduras Nicaragua y Costa Rica a la Transmisión electrónica de FAUCAS Integrada Costa Rica a la transmisión electrónica de DTI.	
b) Implementación de la DUCA.	Definir la estrategia para la implementación del Proyecto piloto de la DUCA.	Presentar y aprobar el proyecto piloto para su posterior implementación.	
c) Fortalecer el proyecto de aduanas integradas del corredor natural centroamericano.	Coadyuvar a la agilización y reducción de costos del comercio intrarregional.	Avanzar en la integración de los servicios aduaneros binacionales en las fronteras comunes.	
d) Proyecto de Gestión de Riesgo a nivel regional	Implementar el sistema de gestión de riesgo en los servicios aduaneros regionales.	Implementar en al menos dos países el sistema de gestión de riesgo.	
e) Reformar el Manual Único de Procedimientos Aduaneros.	Uniformar procedimientos aduaneros regionales.	Concluir las reformas al Manual Único de Procedimientos Aduaneros.	

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
f) Mapa de Rutas Fiscales Regionales.	Mejorar el sistema de control de mercancías en tránsito.	Aprobar por Directores de Aduana el Mapa de Rutas Fiscales Regionales.	
g) Reglamento de Tránsito Aduanero Internacional.	Aprobar las reformas del Reglamento de tránsito Centroamericano ante las demandas de facilitación de tránsito internacional de mercancías.	Nicaragua presentará a la segunda sesión de COMIECO las observaciones al mismo. Aprobar por COMIECO el reglamento de tránsito. Suscribir la Resolución por parte de COMRIEDRE (Panamá).	
4) Arancel informatizado.	Implementar el sistema Arancel Informatizado Centroamericano.	Concluir los trabajos pendientes para implementar el Arancel Informatizado. Elaborar un Reglamento para la Administración del AIC	
5) SIAUCA.	Implementar el SIAUCA a nivel regional.	Avanzar en la implementación del sistema..	
Régimen Aduanero: En coordinación con los planes específicos de acción que desarrolle el Comité Aduanero			
a) (CAUCA/RECAUCA).	Coadyuvar a la uniformidad de los procedimientos, controles, facultades y obligaciones de los servicios aduaneros y de los auxiliares de la función pública aduanera.	Ratificación legislativa por parte de Costa Rica.	
Régimen Tributario: En coordinación con los planes específicos de acción que desarrolle el Comité de Tributos Internos			
a) Convenio de Asistencia Mutua y Cooperación Técnica entre las Administraciones Tributarias y Aduaneras.	Promover acciones nacionales para la ratificación e implementación del Convenio.	Lograr la ratificación del Convenio, por los países pendientes.	
b) Revisión Convenio de	Revisión del instrumento a las	Promover acciones para la	

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Compatibilización de los Tributos Internos aplicables al comercio entre los Estados Parte de la Unión Aduanera Centroamericana.	demandas de la aplicación del Convenio Marco.	revisión del Convenio, conforme el mandato de Presidentes del 04 de octubre de 2008.	
c) Mecanismo de recaudación y distribución de los Impuestos derivados de las Importaciones.	Discutir mecanismo de recaudación de los impuestos derivados de las Importaciones	Promover la Reunión Intersectorial para avanzar en el tema.	
Temas Arancelarios:			
a) Modificación del Arancel Centroamericano de Importación.	Atender las solicitudes de los países para adecuar el arancel a los requerimientos de estos y del comercio internacional. Alcanzar un mayor grado de armonización del Arancel Externo Común.	Aprobar las modificaciones del Arancel Centroamericano de Importación. Avanzar en la armonización del Arancel Externo Común.	
Régimen del Origen de las Mercancías:			
a) Reglas de Origen Específicas pendientes. b) Modificación de Reglas de Origen Específicas.	Continuar con los trabajos de negociación de Reglas de Origen Específicas pendientes. Concluir los trabajos de Modificación de Reglas de Origen Específicas.	Concluir la negociación de las reglas de origen específicas pendientes (Capítulos 60, 61, 62 y 63 Textiles y Confección). Concluir la negociación de modificación de Reglas de Origen Específicas solicitadas por países (Cigarrillos, cacao y láminas de hierro para techo).	

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
c) Modificaciones al Reglamento Centroamericano sobre el Origen de las Mercancías.	Concluir la propuesta de modificación en lo relativo a Traslado y expedición directa a tránsito internacional.	Concluir los trabajos de modificación al Reglamento Centroamericano sobre el Origen de las Mercancías.	
Obstáculos Técnicos Al Comercio	Armonizar directrices, procedimientos, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad en materia OTC	Elaborar Reglamento de Seguimiento a la Implementación de los RTCA's	
Reconocimiento de registros de Alimentos y Bebidas entre los cinco países:			
<ul style="list-style-type: none"> ○ RTCA - Aditivos alimentarios para consumo humano. ○ RTCA - Criterios microbiológicos para la inocuidad de los alimentos. 	<p>Armonizar la normativa de los aditivos alimentarios y sus límites máximos permitidos en las diferentes categorías de alimentos.</p> <p>Finalizar la revisión al RTCA Criterios microbiológicos para la inocuidad de los alimentos.</p>	<p>Finalizar la revisión al RTCA Aditivos Alimentarios y sus tablas. Notificar a la OMC.</p> <p>Aprobar el Reglamento por parte de COMIECO.</p>	
Reconocimiento de registros de Medicamentos entre los cinco países:			
<ul style="list-style-type: none"> a) Guía de Buenas prácticas de manufactura de la industria farmacéutica. b) RTCA - Requisitos para el otorgamiento de registro sanitario de medicamentos. 	<p>Finalizar la revisión de la Guía de Buenas prácticas de manufactura de la industria farmacéutica.</p> <p>Establecer los requisitos bajo los cuales se otorgará el registro sanitario de los medicamentos para uso humano.</p>	<p>Aprobar por parte de COMIECO, junto con el RTCA de Buenas Prácticas de Manufactura.</p> <p>Aprobar el RTCA Requisitos para el otorgamiento de registro sanitario de medicamentos.</p>	

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
c) RTCA -Productos Naturales: <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de la Calidad. • Requisitos para el registro inscripción de productos naturales. • BPM para los laboratorios fabricantes de productos naturales. • Etiquetado • Procedimiento para el Reconocimiento. 	Finalizar la revisión de los reglamentos.	Notificar el RTCA a la OMC y realizar consulta pública a lo interno de los países.	
d) RTCA - Etiquetado de plaguicidas de uso doméstico. e) RTCA Estudios de estabilidad de medicamentos. (Elaboración de Informe sobre estabilidad).	Establecer las indicaciones y especificaciones que deben aparecer en las etiquetas de los plaguicidas de uso doméstico y de uso profesional. Actualizar reglamento de acuerdo a la reunión de la OMS, siguiendo la instrucción de Directores de Integración para que se actualice este reglamento técnico.	Finalizar la revisión del reglamento y notificar a OMC. Finalizar la revisión del reglamento.	
Medidas de Normalización:			
a) RTCA - Etiquetado nutricional. b) RTCA – Cantidad en Pre-empacados.	Avanzar en la revisión del reglamento. Avanzar en la discusión sobre procedimientos adicionales en el RTCA de Pre-empacados.	Finalizar el trabajo del RTCA Etiquetado nutricional y—notificar a la OMC. Concluir el análisis de la información recopilada por los técnicos.	

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
c) RTCA de Etiquetados general de alimentos pre-envasados, calzado, bebidas alcohólicas destiladas, bebidas alcohólicas fermentadas, textiles.	Avanzar en la discusión de la regulación de la Etiqueta Complementaria.	Concluir la revisión de los reglamentos de etiquetado.	
Medidas Sanitarias y Fitosanitarias:			
d) Manual de Procedimientos de Control Cuarentenario en las aduanas periféricas.	Validar el Manual por parte de las autoridades sanitarias y fitosanitarias.	Concluir la revisión del documento y elevarlo a consulta a nivel del CAC, para su posterior aprobación por COMIECO.	
e) Directriz Sanitaria y Fitosanitaria para facilitar el comercio de productos agropecuarios.	Facilitar el comercio de productos agropecuarios	Finalizar la elaboración del documento para su posterior aprobación del COMIECO.	
f) Listados de requisitos sanitarios y fitosanitarios de importación y exportación a nivel regional.	Implementar los listados de requisitos sanitarios y fitosanitarios de importación y exportación a nivel regional	Elevar a consulta a nivel del CAC, para su posterior aprobación por COMIECO.	
g) Continuar con la elaboración de la reglamentación técnica que conlleve a procedimientos armonizados sobre inocuidad de los alimentos.	Continuar los trabajos en la elaboración de: RTCA de BPM para alimentos no procesados y el programa regional de rastreabilidad. Actualizar el RTCA de BPA (Buenas Prácticas Agrícolas) conforme al Procedimiento	Finalizar el RTCA de BPM para alimentos no procesados y El programa regional de rastreabilidad. Iniciar la actualización del trabajo de elaboración del RTCA BPA (Buenas Prácticas Agrícolas).	

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<p>h) Lineamientos generales comunes para la atención de emergencias relativas a salud animal y sanidad vegetal.</p>	<p>RTCA-PEC.</p> <p>Avanzar en el establecimiento de lineamientos generales comunes para la atención de emergencias relativas a salud animal y sanidad vegetal.</p>	<p>Aprobar los planes de emergencia.</p>	
<p>i) Reglamento Centroamericano sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.</p>	<p>Finalizar la revisión del Reglamento Centroamericano sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.</p>	<p>Reglamento listo para la notificación a la OMC.</p>	
<p>Insumos agropecuarios:</p>			
<p>a) RTCA de registro de ingrediente activo grado técnico, plaguicidas sintéticos formulados.</p> <p>b) RTCA para la prohibición y restricción de plaguicidas.</p>	<p>Homologar los Requisitos para el registro de ingrediente activo grado técnico, plaguicidas sintéticos formulados.</p> <p>Avanzar en la discusión del reglamento</p>	<p>Avanzar mediante videoconferencia el análisis del documento.</p> <p>Consensuar a nivel técnico el reglamento</p>	

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
c) RTCA Requisitos para el registro de fertilizantes y enmiendas de uso agrícola.	Finalizar la discusión de los requisitos para otorgar el registro de fertilizantes y enmiendas, de uso agrícola.	Finalizar el Reglamento y notificar a OMC	
d) RTCA Medicamentos Veterinarios y Productos Afines. Establecimientos que los Fabrican, Comercializan, Fraccionan o Almacenan. Requisitos de Registro Sanitario y Control.	Revisar los comentarios de consulta pública al RTCA y Acuerdos Conexos de Medicamentos Veterinarios y Productos Afines.	Aprobar mediante resolución COMIECO.	
e) RTCA registro y control de alimentos para animales.	Finalizar la revisión de los Requisitos para el registro y control de alimentos para animales.	Finalizar la revisión del reglamento y elevar a consideración del CAC.	
f) RTCA requisitos para la producción y comercialización de semillas certificadas de granos básicos y soya.	Finalizar el RTCA requisitos para la producción y comercialización de semillas certificadas de granos básicos y soya.	Elevar a consideración del CAC y notificado a OMC.	

II. TEMAS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Propiedad Intelectual:

1) Armonización de Criterios de Calificación para marcas y otros signos distintivos (prohibiciones absolutas y relativas).	Armonizar criterios en Centroamérica en la revisión y concesión de marcas	<p>Avanzar los trabajos de elaboración de criterios de calificación para marcas y otros signos distintivos.</p> <p>Promover la finalización del manual de marcas centroamericano.</p>	
--	---	---	--

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<p>2) Legislación regional en materia de Propiedad Intelectual.</p> <p>3) Proyecto de consulta electrónica de signos distintivos.</p>	<p>Contar con Legislación Centroamericana en materia de Propiedad Intelectual</p> <p>Contar con mecanismos de consulta electrónica a nivel regional y trabajar sobre el manejo confidencial de la información.</p>	<p>Trabajar en la elaboración de propuesta regional.</p> <p>Definir directrices para el uso e implementación del sistema de consulta de marcas y signos distintivos</p>	
Servicios e Inversiones:			
<p>1) Tratado Centroamericano sobre Inversiones y Comercio de Servicios y su Protocolo.</p>	<p>Promover ratificación e implementación del Tratado Centroamericano sobre Inversiones y Comercio de Servicios y su Protocolo.</p>	<p>Presentar a las instancias correspondientes para su ratificación.</p>	
Contratación Pública:			
<p>1) Mecanismo de divulgación centroamericano sobre oportunidades de licitación.</p>	<p>Crear mecanismo de divulgación centroamericano sobre oportunidades de licitación.</p>	<p>Analizar las opciones y elaborados los términos de referencia, que servirán de base para solicitar la cooperación para establecer un punto de acceso a nivel regional.</p> <p>Analizar la conveniencia de utilizar la web iberoamericana para establecer un portal de información sobre el tema.</p>	
Competencia:			
<p>1) Política de competencia.</p>	<p>Elaborar propuesta regional de política de competencia.</p> <p>Continuar con la gestión ante el BID y otros organismos internacionales a fin de consolidar la cooperación requerida.</p>	<p>Analizar la propuesta: “Posibles elementos de una política de competencia regional”.</p> <p>Reactivar el Grupo de Política de Competencia de Integración Económica Centroamericana.</p>	

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Cooperación:			
a) Fortalecimiento de la Escuela Centroamericana Aduanera y Tributaria (ECAT).	Garantizar servicios aduaneros y tributarios con capacidad y conocimientos técnicos requeridos por la Unión Aduanera.	Capacitar funcionarios tributarios y aduaneros.	
b) Tránsito Internacional de Mercancías (TIM)	Implementar el sistema de Tránsito Internacional de Mercancías	Gestionar financiamiento para ejecutarlo en otros puestos fronterizos intrarregionales	
c) Desarrollo de los proyectos de cooperación que se ejecutan por medio de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana.	Dar seguimiento periódico al desarrollo de los proyectos de cooperación que se ejecutan por medio de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana.	Presentación de informes bimensuales por parte de SIECA, sobre el avance en la ejecución de los diferentes proyectos y la disponibilidad de nuevas fuentes de financiamiento.	
d) Seguimiento al crecimiento del comercio intra- Centroamericano.	Analizar la participación de los diferentes sectores económicos (gran empresa, pequeña y mediana empresa) en el crecimiento del comercio intra-regional.	Informe a Diciembre 2008 y en adelante trimestralmente.	La SIECA elaborará informe para ser presentado en próxima reunión de Viceministros y COMIECO.
e) Seguimiento a la implementación del Plan de Medidas Urgentes contra la Crisis (PAMUC).	Analizar el comportamiento del sector productivo basado en la implementación de las medidas financieras incluidas en el PAMUC.	Informe consolidado del período (CAC. Consejo Monetario Centroamericano, BCIE).	La SIECA consolidará los informes y lo presentará a consideración del Foro de Viceministros, Ministros y Reunión Extraordinaria de Ministros previos a la cumbre de Presidentes de cierre de PPT Nicaragua.
Adhesión de Panamá:			
Adhesión de Panamá al Subsistema de la Integración Económica Centroamericana.	Definir los términos, plazos y condiciones de la adhesión de Panamá al Subsistema de la	Avances en la negociación para la adhesión de Panamá al Subsistema de la Integración Económica	

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Integración Económica Centroamericana.	Centroamericana.	
Negociación y administración coordinada de los tratados comerciales Impulsar la negociación y/o pronta suscripción de:			
a) Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea; b) Tratado de Libre Comercio entre CA.4 Canadá, CA + Panamá con CARICOM; c) Convergencia de los Tratados de Libre Comercio con México. d) Apertura de nuevos mercados	Mantener el consenso centroamericano en el proceso de negociación en aras de lograr los mejores resultados a favor de la región. Reactivar las negociaciones de los diferentes TLC's en suspenso. Promover la convergencia de los Tratados de Libre Comercio suscritos entre los Países del Subsistema Económico Centroamericano y México. Evaluar factibilidad de inicio de negociaciones con otros socios comerciales.	Concluida la negociación del Acuerdo de Asociación. Al menos dos reuniones celebradas para cada Foro. Iniciado el proceso de negociación. Concluir los análisis de mercado	
e) Implementación y aprovechamiento del CAFTA-DR	Promover un mayor aprovechamiento de parte de Centroamérica de las oportunidades del CAFTA-DR	<ul style="list-style-type: none"> • Realizada la primera reunión de la Comisión de Libre Comercio. • Incremento del comercio y las inversiones entre las Partes. • Suscripción de Decisiones importantes. • Instalación de órganos institucionales del TLC. • Avanzadas las negociaciones 	

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
		con EEUU sobre el tema textil 2 x 1.	